

Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre número 3 relativo a la documentación de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del contrato de Asistencia técnica para la infraestructura y urbanización de la prolongación soterrada de la Línea 2 del Metro de Málaga al Hospital Civil. Subtramo I: Guadalmedina - Hilera. EXPEDIENTE: T-MM6205/OAT0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 16 de enero de 2024, a las 09:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Inmaculada Vergara Romero

Secretaria: Ángela Granados Domingo

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Asistencia técnica para la infraestructura y urbanización de la prolongación soterrada de la Línea 2 del Metro de Málaga al Hospital Civil. Subtramo I: Guadalmedina - Hilera, Expediente T-MM6205/OAT0 tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, se inicia el acto dando lectura de las personas licitadoras admitidas.:

1. INTECSA - INARSA
2. SGS TECNOS S.A
3. UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL OMICRON-AMEPRO BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL
4. UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U
5. UTE ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. CONSULTRANS SA SUBTERRA INGENIERIA SL
6. UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL EIS GUIA CONSULTORES SL



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000437798

1

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		18/01/2024	PÁGINA 1/9
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYXSTNDSBVGJTJ9VGRGW953JCPW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



7. UTE CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL
8. UTE PROYECTOS EJECUCION Y CONTROL DE OBRAS, S.A. GOC SA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS SOCIEDAD LIMITADA
9. UTE GESER INGENIEROS CONSULTORES SL AECOM SPAIN DCS, S.L.U.
10. UTE WSP SPAIN-APIA S.A. PONTEM ENGINEERING SERVICES SOCIEDAD LIMITADA
11. UTE TECNICA Y PROYECTOS, SA ARCS ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICOS SL
12. UTE INGENIERIA ATECSUR SL PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL INCO ESTUDIO TECNICO SL
13. UTE ENSAYOS Y PROYECTOS SL DRACE GEOCISA S.A
14. UTE OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, SA INGEROP T3, SLU
15. UTE BETANCOURT INGENIEROS SLP INSE RAIL SL

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas por las personas licitadoras, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según resulta del informe del Comité Técnico de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, responsable de la valoración de dichos criterios, de fecha 26 de diciembre de 2023,

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR
INTECSA- INARSA	40,00
SGS TECNOS S.A	31,00
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL OMICRON-AMEPRO BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL	50,50
UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U	78,00
UTE ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. CONSULTRANS SA SUBTERRA INGENIERIA SL	72,50
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL EIS GUIA CONSULTORES SL	78,00
UTE CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	61,50
UTE PROYECTOS EJECUCION Y CONTROL DE OBRAS, S.A. GOC SA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS S.L.	64,50
UTE GESER INGENIEROS CONSULTORES SL AECOM SPAIN DCS, S.L.U.	65,00
UTE WSP SPAIN-APIA S.A. PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L.	74,00
UTE TECNICA Y PROYECTOS, SA ARCS ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICOS SL	79,00
UTE INGENIERIA ATECSUR SL PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL INCO ESTUDIO TECNICO SL	66,50

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		18/01/2024	PÁGINA 2/9
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYXSTNDSBVGJTJ9VGRGW953JCPW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



UTE ENSAYOS Y PROYECTOS SL DRACE GEOCISA S.A	71,50
UTE OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, SA INGEROP T3, SLU	77,00
UTE BETANCOURT INGENIEROS SLP INSE RAIL SL	71,00

La Mesa de Contratación acuerda que las ofertas correspondientes a las personas licitadoras INTECSA-INARSA y SGS TECNOS S.A , situadas en el intervalo de calidad técnica insuficiente, no serán tomadas en consideración para la evaluación económica, y por tanto, no procede la apertura de sus proposiciones económicas.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre electrónico número 3 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dándose lectura del mismo:

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL OMICRON-AMEPRO BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL	1.321.346,82
UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U	1.516.051,72
UTE ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. CONSULTRANS SA SUBTERRA INGENIERIA SL	1.488.641,81
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL EIS GUIA CONSULTORES SL	1.539.351,00
UTE CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	1.361.232,97
UTE PROYECTOS EJECUCION Y CONTROL DE OBRAS, S.A. GOC SA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS S.L.	1.400.000,00
UTE GESER INGENIEROS CONSULTORES SL AECOM SPAIN DCS, S.L.U.	1.352.000,00
UTE WSP SPAIN-APIA S.A. PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L.	1.413.028,25
UTE TECNICA Y PROYECTOS, SA ARCS ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICOS SL	1.465.012,57
UTE INGENIERIA ATECSUR SL PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL INCO ESTUDIO TECNICO SL	1.350.647,07
UTE ENSAYOS Y PROYECTOS SL DRACE GEOCISA S.A	1.376.239,79
UTE OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, SA INGEROP T3, SLU	1.381.837,66
UTE BETANCOURT INGENIEROS SLP INSE RAIL SL	1.388.000,00

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		18/01/2024	PÁGINA 3/9
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYXSTNDSBVGJTJ9VGRGW953JCPW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La Mesa de contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas. A estos efectos, se hace constar que ninguna de las personas licitadoras ha declarado formar parte de un mismo grupo de empresas.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas, se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ninguna oferta económica resulta anormal o desproporcionada.

Seguidamente, se procede por parte de la Mesa a la valoración de los criterios cuya cuantificación dependen de la mera aplicación de fórmulas, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL OMICRON-AMEPRO BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL	100,00
UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U	93,15
UTE ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. CONSULTRANS SA SUBTERRA INGENIERIA SL	95,31
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL EIS GUIA CONSULTORES SL	90,91
UTE CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	99,87
UTE PROYECTOS EJECUCION Y CONTROL DE OBRAS, S.A. GOC SA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS S.L.	99,29
UTE GESER INGENIEROS CONSULTORES SL AECOM SPAIN DCS, S.L.U.	99,93
UTE WSP SPAIN-APIA S.A. PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L.	98,96
UTE TECNICA Y PROYECTOS, SA ARCS ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICOS SL	96,80
UTE INGENIERIA ATECSUR SL PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL INCO ESTUDIO TECNICO SL	99,94
UTE ENSAYOS Y PROYECTOS SL DRACE GEOCISA S.A	99,71
UTE OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, SA INGEROP T3, SLU	99,63
UTE BETANCOURT INGENIEROS SLP INSE RAIL SL	99,53

A continuación, la Mesa procede a reflejar las valoraciones globales, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor y los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		18/01/2024	PÁGINA 4/9
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYXSTNDSBVG TJ9VGRGW953JCPW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TÉCNICA MODIFICADA	PUNTUACIÓN GLOBAL
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL OMICRON- AMEPRO BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL	100,00	63,92	81,96
UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U	93,15	98,73	95,94
UTE ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. CONSULTRANS SA SUBTERRA INGENIERIA SL	95,31	91,77	93,54
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL EIS GUIA CONSULTORES SL	90,91	98,73	94,82
UTE CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	99,87	77,85	88,86
UTE PROYECTOS EJECUCION Y CONTROL DE OBRAS, S.A. GOC SA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS S.L.	99,29	81,65	90,47
UTE GESER INGENIEROS CONSULTORES SL AECOM SPAIN DCS, S.L.U.	99,93	82,28	91,11
UTE WSP SPAIN-APIA S.A. PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L.	98,96	93,67	96,31
UTE TECNICA Y PROYECTOS, SA ARCS ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICOS SL	96,80	100,00	98,40
UTE INGENIERIA ATECSUR SL PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL INCO ESTUDIO TECNICO SL	99,94	84,18	92,06
UTE ENSAYOS Y PROYECTOS SL DRACE GEOCISA S.A	99,71	90,51	95,11
UTE OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, SA INGEROP T3, SLU	99,63	97,47	98,55
UTE BETANCOURT INGENIEROS SLP INSE RAIL SL	99,53	89,87	94,70

A los únicos efectos comparativos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en particular de formulación de la puntuación global de las ofertas, la puntuación técnica (PT) de la oferta mejor valorada técnicamente en el intervalo de “calidad técnica suficiente” se ha considerado con 100 puntos (PTE), siendo la puntuación técnica modificada (PTM) de las restantes ofertas de dicho intervalo de

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		18/01/2024	PÁGINA 5/9
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYXSTNDSBVG TJ9VGRGW953JCPW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



“calidad técnica suficiente” la resultante de aplicar una regla de tres directa, es decir $PTM = 100 \cdot PT/PTE$.

A la vista de todo ello, y de los informes técnicos correspondientes, la Mesa eleva al órgano de contratación la propuesta de adjudicación, a la siguiente persona licitadora que ha obtenido la mayor puntuación global:

- UTE OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, SA INGEROP T3, SLU

A estos efectos, la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación, no crea derecho alguno en favor de la persona adjudicataria propuesta, estando condicionada al cumplimiento de lo contenido en la cláusula número 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Y para que conste a los efectos oportunos y de conformidad con la LCSP, se extiende la presente Acta en el lugar indicado y en la fecha de la firma electrónica, que firman las personas asistentes en prueba de su conformidad.

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		18/01/2024	PÁGINA 6/9
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYXSTNDSBVG TJ9VGRGW953JCPW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO N.º 1
CÁLCULO DE TEMERIDAD

7

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		18/01/2024	PÁGINA 7/9
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYXSTNDSBVG TJ9VGRGW953JCPW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Cálculo de presunción de temeridad

Asistencia técnica para la prolongación soterrada de Línea 2 de Metro de Málaga a Hospital Civil. Subtramo I: Guadalmedina-Hilera. Obra de Infraestructura y superestructura EXPEDIENTE: T-MM6205/OATO

Parámetros establecidos en la Licitación:

Cálculo de la Temeridad: Importe como ref. a considerar.
Coeficiente aplicable a componente: 0,950.

Datos de la licitación:

Importe base de la Licitación: 1.890.338,80.

Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
UTE BETANCOURT INGENIEROS SLP INSE RAIL	1.388.000,00	000
UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y C	1.516.051,72	000
UTE CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA EPTISA	1.361.232,97	000
UTE ENSAYOS Y PROYECTOS SL DRACE GEOCISA	1.376.239,79	000
UTE ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L	1.488.641,81	000
UTE GESER INGENIEROS CONSULTORES SL AECO	1.352.000,00	000
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL OMICRO	1.321.346,82	000
UTE INGENIERIA ATECSUR SL PROASUR INGENI	1.350.647,07	000
UTE OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTRO	1.381.837,66	000
UTE PROYECTOS EJECUCION Y CONTROL DE OBR	1.400.000,00	000
UTE TECNICA Y PROYECTOS, SA ARCS ESTUDIO	1.465.012,57	000
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL EIS GUIA	1.539.351,00	000
UTE WSP SPAIN-APIA S.A. PONTEM ENGINEERI	1.413.028,25	000

Importes utilizados en el cálculo (importes homogeneizados):

RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO

Fecha y hora del cálculo --> 16/01/2024 - 17:10:30
Suma de presupuestos de oferta --> 18.353.389,66000
Nº de ofertas/grupos --> 13
Presupuesto medio de las ofertas --> 1.411.799,20462
Desviación --> 66.098,93644
UTE BETANCOURT INGENIEROS SLP INSE RAIL diferencia menor --> 1.388.000,00000
UTE CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA EPTISA diferencia menor --> 1.361.232,97000
UTE ENSAYOS Y PROYECTOS SL DRACE GEOCISA diferencia menor --> 1.376.239,79000
UTE GESER INGENIEROS CONSULTORES SL AECO diferencia menor --> 1.352.000,00000
UTE INGENIERIA ATECSUR SL PROASUR INGENI diferencia menor --> 1.350.647,07000
UTE OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTRO diferencia menor --> 1.381.837,66000
UTE PROYECTOS EJECUCION Y CONTROL DE OBR diferencia menor --> 1.400.000,00000
UTE TECNICA Y PROYECTOS, SA ARCS ESTUDIO diferencia menor --> 1.465.012,57000
UTE WSP SPAIN-APIA S.A. PONTEM ENGINEERI diferencia menor --> 1.413.028,25000
suma de baja de ofertas con desviación mayor que dif. --> 12.487.998,31000
nº de ofertas con desviación mayor que dif. --> 9
Presupuesto de referencia nº >=5 --> 1.387.555,36778
Componente a comparar (*PR) --> 1.318.177,59939

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		18/01/2024	PÁGINA 8/9
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYXSTNDSBVGJT9VGRGW953JCPW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



OFERTA	IMPORTE	Nº GR.
UTE BETANCOURT INGENIEROS SLP INSE RAIL	1.388.000,00	000
UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y C	1.516.051,72	000
UTE CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA EPTISA	1.361.232,97	000
UTE ENSAYOS Y PROYECTOS SL DRACE GEOCISA	1.376.239,79	000
UTE ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L	1.488.641,81	000
UTE GESER INGENIEROS CONSULTORES SL AECO	1.352.000,00	000
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL OMICRO	1.321.346,82	000
UTE INGENIERIA ATECSUR SL PROASUR INGENI	1.350.647,07	000
UTE OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTRO	1.381.837,66	000
UTE PROYECTOS EJECUCION Y CONTROL DE OBR	1.400.000,00	000
UTE TECNICA Y PROYECTOS, SA ARCS ESTUDIO	1.465.012,57	000
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL EIS GUIA	1.539.351,00	000
UTE WSP SPAIN-APIA S.A. PONTEM ENGINEERI	1.413.028,25	000

Relación de ofertas temerarias respecto al importe presentado:

No existen ofertas temerarias respecto al importe presentado.

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		18/01/2024	PÁGINA 9/9
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYXSTNDSBVGJTJ9VGRGW953JCPW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	